

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PORPIEDAD
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO
<b>Descripción</b>	Otorgamiento de certificado registral a pedido del usuario, este servira para poder realizar traites administrativis dentro del G.A.D Municipal como tramites en notarias, Judiciales etc.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Cualquier persona, sea natural o juridica, puede solicitar un certificado de Registro de la Propiedad. se deben acercar a las oficinas del G.A.D Municipal para poder solicitar los requisitos descritos.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>entrega del certificado solicitado</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Obtener el certificado de no adeudar al municipio, del solicitante.</li> <li>Especie valorada del Gad, para realizar la solicitud, en la cual se detallara, nombres y apellidos del propietario del bien, ubicacion del bien, y en que sera utilizado el certificado.</li> <li>pago del arancel registral.</li> <li>entrega del certificado</li> </ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Para la obtención del certificado de no adeudar y especie valorada es necesario que la persona solicitante, se acerque al Municipio y solicite lo mencionado.</p> <p>No contamos con certificado de no adeudar digital, por ende este paso no puede obviarse.</p> <p>Para la solicitud, esta deberá ser llenada por el solicitante la cual contendrá los nombres y apellidos del mismo y los nombres y apellidos del propietario del bien y su ubicación.</p> <p>Realizar el pago. Y posterior entrega del certificado.</p> <p><b>Canales de atención:</b>          Correo electrónico, Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>CERTIFICADO DE NO ADEUDAR Y ESPECIE 4\$</p> <p>CERTIFICADO REGISTRAL 14.60 \$</p>
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	<p>G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO</p> <p>De Lunes a Viernes</p> <p>08H00 am a 12H00 pm</p> <p>13H00 pm a 17H00 pm</p>

## Base Legal

Contacto para atención  
ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** VIVIANA CORDERO

**Correo Electrónico:** registropropiedadportovelo81@gmail.com

**Teléfono:** 072949197

Transparencia